

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de enero de 2022

RADIO SINTONÍA

Sí Podemos Canarias reclama representación para todas las asociaciones del sector agrario en la Comisión del REA

El Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias reitera que se modifique o se reinterprete el reglamento de la Comisión del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), donde solo está presente como representante del sector agrario ASAGA, que ocupa un asiento cedido por la Confederación Canaria de Empresarios y la Confederación de Empresarios de Tenerife (CEOE-Tenerife).

Así lo ha asegurado el portavoz del área de Agricultura Francisco Déniz, que ha recordado este martes en rueda de prensa que el REA es un mecanismo diseñado por la UE en 1992, enmarcado en los Programas de Opciones Específicas por la lejanía y la Insularidad (POSEI), que tiene como objetivo garantizar el suministro y abastecimiento de productos agrarios esenciales en las islas, tanto los destinados para el consumo directo como a la transformación o el insumo. Para ello, exime del pago de aranceles por importar determinados productos de terceros países que, en teoría, escasean en el mercado local.

“Desde que comienza a andar el REA jamás han estado presentes por representación directa las organizaciones profesionales del sector primario en la mesa que decide qué es lo que se importa con financiación pública de fondos de la Política Agraria Común (PAC). Únicamente alguna, por vía indirecta a través de la CEOE”, ha afirmado.

Por eso, desde la legislatura pasada el Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias “hemos insistido en que dichas organizaciones deben estar presentes en la toma de decisiones, máxime cuando casi la mitad de lo importado con subvenciones del REA afecta a los ganaderos, a la alimentación animal (casi 30 millones de los 62 que suponen el total), forrajes y piensos de varios tipos”.

“Esto representa una anomalía democrática de envergadura que este gobierno progresista no puede permitir que siga sucediendo. Por eso ya hemos presentado varias iniciativas al respecto. Y vamos a seguir haciéndolo”, aseguró el también vicepresidente de la Comisión de Agricultura.

“Aunque en los últimos años la tendencia a favorecer siempre los intereses de los importadores haya disminuido, no es menos cierto que queda mucho por hacer para que el REA contribuya y no obstaculice el desarrollo de la producción local del país”, ha dicho el portavoz de Agricultura de Sí Podemos Canarias.

Soberanía y seguridad alimentaria

Según Déniz, las sucesivas crisis que atravesamos “han demostrado que el sector primario es esencial para garantizar la soberanía y, por lo tanto, la seguridad alimentaria”.

Por eso, ha insistido en que "tras las sucesivas crisis que seguimos padeciendo, necesitamos cambios relevantes y determinantes en la toma de decisiones de la importación que se acoge al REA y la que no. Y para ello deben estar presentes las organizaciones profesionales del sector".

Para el diputado regional de Sí Podemos Canarias, "desde el principio se ha hecho una interpretación restrictiva de la participación de la gente que se parte el lomo a trabajar la tierra y el ganado", ya que en el art. 27.4.d, del reglamento de funcionamiento de la Comisión de Seguimiento del REA, se establece que tienen la consideración de miembros de dicha comisión "una persona representante de cada una de las asociaciones territoriales más representativas de agricultores y ganaderos, industriales e importadores de productos incluidos en el REA."

"¿Cómo es posible que el puesto que le corresponde al sector primario lo decida la CEOE cuando ya decide el puesto de los representantes del sector de importadores, el de los industriales y el del sector turístico?", se ha preguntado.

"También tenemos en las islas organizaciones específicas de ganaderos como AGATE y Ganaderos de Fuerteventura, que deben sentarse a decidir sobre las importaciones que les afecta. ¿Hasta cuándo vamos a seguir haciendo una lectura restrictiva e injusta del reglamento de participación?", se ha preguntado.

Para Déniz, en Sí Podemos Canarias "creemos que ahora es el momento", porque "es de justicia, es necesario, hay mayoría suficiente y, sobre todo, no hay ninguna razón para que esta anomalía democrática se siga dando".

"Creemos que es importante rematar el buen trabajo y la buena tendencia que se está haciendo respecto al REA y al AIEM, con la participación de los genuinos representantes del sector primario al objeto de favorecer a quienes producen buena parte de lo que comemos", ha concluido.

LA PROVINCIA/ EL DÍA

Feaga vuelve en mayo a ser presencial tras dos años sin abrir por el Covid-19

- **El Cabildo anuncia la celebración de este evento regional en la Granja de Pozo Negro**
- **También se recupera el concurso nacional de quesos de cabra**

La Feria Agrícola, Ganadera y Pesquera de Fuerteventura (Feaga), la más importante del sector primario en Canarias, regresa el próximo mes de mayo de forma presencial después de dos años sin celebrarse como consecuencia de la pandemia de la covid-19. El desarrollo de este importante evento tendrá lugar, como en ediciones anteriores, en la Granja Experimental de Pozo Negro. Además, se retomará el XVIII Concurso Nacional de Quesos de Cabra Premios Tabefe Fuerteventura.

El consejero insular del sector primario, David de Vera, confirmó esta noticia señalando que «estamos valorando hacerlo en mayo, posterior a la Feria de Artesanía. La intención es coordinarlo con los ayuntamientos para impulsar los actos de Feaga 2022, no solo con el Ayuntamiento de Antigua como anfitrión, sino con el resto de corporaciones locales para incorporar ese apoyo y que participen en la feria». Asimismo, el consejero agregó que «nos queda reuniones con los sectores agrícolas, ganadero y pesquero para trabajar los diferentes actos del programa y también debemos ponernos en contacto con los cabildos de las demás islas».

feria del sector primario por excelencia no solo de Fuerteventura, sino de Canarias».

Garantías sanitarias

De Vera admitió que «ya tuvimos una primera reunión con las ADS para asegurarnos la garantía sanitaria de los animales que van a participar en los diferentes eventos de Feaga e ir culminando esa garantía sanitaria de las explotaciones ganaderas y en definitiva de todos aquellos ganaderos que quieran participar en la feria y tener la seguridad sanitaria de un desplazamiento seguro a nuestras instalaciones».

La última edición presencial de Feaga fue en 2019. Su celebración se realizó entre el 13 al 16 de junio del citado año y coincidió con un nuevo ciclo como feria de carácter regional, reconocida oficialmente por el Parlamento y el Gobierno de Canarias, y con unos espacios completamente renovados con nuevas naves tanto institucional, salón comercial y otra para albergar a todas las especies ganaderas. La inversión para la renovación del recinto ascendió a casi tres millones de euros procedentes del Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan). En esta XXIII edición, Feaga logró reunir una exposición de 495 animales, 163 expositores y más de 40 actividades, así como el concurso nacional de quesos donde participaron 99 quesos procedentes de Canarias y de la Península. La edición del año pasado se celebró en formato online.

INTEREMPRESAS

La Laguna busca asegurar el autoabastecimiento forrajero para aumentar la rentabilidad ganadera

El [Ayuntamiento de La Laguna](#) acogerá a lo largo de este año un proyecto piloto de autoabastecimiento forrajero con el que se pretende mejorar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas y favorecer la recuperación de superficie agraria. Estos son los dos objetivos que la [Asociación de Agricultores y Ganaderos \(Asaga\) de Canarias](#) espera conseguir a través del plan de acción que llevará a cabo en el municipio, un modelo cooperativista y sostenible que el Ayuntamiento, a través del área de Desarrollo Rural, ha decidido financiar.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, informa de que desde la Corporación local se destinarán 30.000 euros a esta iniciativa. "Somos conscientes de la situación tan delicada por la que pasa el sector primario y debemos buscar fórmulas y apoyar estrategias encaminadas a proteger y potenciar la producción agrícola y ganadera local", apuntó.

La propuesta de la asociación, que será presentada al sector primario lagunero en próximas fechas, pasa por formar y coordinar grupos de trabajo para dotar a los productores de herramientas suficientes para aumentar lo máximo posible el autoabastecimiento forrajero, reduciendo gastos y asegurando la alimentación de las cabañas. Con ello, además, se favorecerá la recuperación de espacios agrícolas y la materialización de experiencias piloto, como base de un modelo de desarrollo beneficioso para la ciudadanía y el medioambiente.

"Gran parte de la superficie de cultivo en el municipio destinada históricamente a cultivos forrajeros o al pastoreo se encuentra urbanizada, fragmentada o en abandono, como toda la zona de Jardina, Las Canteras-Las Mercedes, Geneto, Los Baldíos, Llano del Moro o los alrededores del aeropuerto de Los Rodeos hasta el límite municipal con Tacoronte", señala Asaga-Canarias en su proyecto. "Este puede ser el momento para poner de nuevo en valor y producción estos terrenos agrícolas tradicionales, limpiándolos de maleza, embelleciendo el paisaje y consiguiendo reducir costos a los ganaderos para promocionar la carne, la leche y otros productos locales, frescos, de calidad y bajos en huella de carbono", agrega.

INTEREMPRESAS

Un proyecto busca recuperar la transterminancia de cumbre a costa en La Palma

El prestigioso investigador canario Juan Capote señala la relevancia de la desaparición de la transterminancia de cumbre a costa y de la venta de leche a domicilio, con los animales, la cual estaba generalizada en toda Canarias y en parte de la Península Ibérica, y que tuvo especial incidencia en la isla de La Palma. Otro aspecto importante es una cierta reconversión del pastoreo con manejo directo con pastor y perro, a otro que consiste en llevar a los animales a un determinado lugar, por la mañana después del ordeño, e ir a última hora de la tarde a recogerlos. También se ha incrementado de manera notable la dimensión del rebaño y el uso de alimento importado. Capote realiza estas declaraciones a la [Asociación de Criadores de Cabra de Raza Palmera](#), para recordar los treinta años de un vídeo realizado en el que se hablaba de estas prácticas ganaderas, entonces en vigor.

“Las cabras en invierno y el final del otoño estaban en la costa, donde el pasto crece tempranamente. Se llevaban justo antes de parir y allí desarrollaban casi toda su lactación, que entonces era algo más corta que la actual. El queso se elaboraba cerca del corral, pudiendo ser en la misma casa del ganadero. Al final de la lactación, después de haber soltado en el rebaño a los ‘chivatos’, los animales subían a las cumbres porque los pastos de costa se habían agostado y allí había vegetación arbustiva con gran cantidad de nutrientes, principalmente codesos, pero también con un alcaloide que producía una mortalidad perinatal de casi del 100%. Ellos sabían que ese año perderían a la cría y por eso se dejaban parte de las cabras en la costa o medianía otro año, para mantener la dimensión del rebaño”, señala.

“Se perdían los cabritos, pero las cabras entraban en lactación con muy buena condición corporal. Aquellas manadas saludables tenían un bajo índice de reposición. En la cumbre cada cabrero tenía una ‘morada’, que se transmitía de generación en generación, a pesar de que el monte era público. Generalmente era una cueva, junto a un rústico corral, donde pastor y cabras descansaban y donde se elaboraban los últimos y escasos quesos del año”, apunta Capote.

Además, el investigador señaló que recientemente se ha realizado una experiencia en la que se soltaron las cabras de un ganadero en espacios protegidos durante dos meses. Se constató que no hubo impacto ambiental y los beneficios económicos para el cabrero fueron importantes. “Hace poco se ha elaborado un proyecto europeo para intentar generalizar esta práctica, por supuesto bajo un control de carga. Estaríamos así de acuerdo con las nuevas tendencias por las que se trata de disminuir combustible en espacios protegidos, usando el pastoreo para prevenir incendios forestales”, comenta.

CANARIAS 7

Los transportistas canarios avisan de una subida del 12% en sus tarifas ante el alza de los costes

- **El transporte pesado y las guaguas escolares y turísticas serán las más afectadas por la subida, que se dejará sentir en el consumidor final**

El sector del transporte de las islas estudia la subida en el primer trimestre de este año de las tarifas que aplica a sus clientes para poder compensar el alza de los costes que lleva

consumidor canario, que sufrirá un nuevo impacto en sus bolsillos ya afectados por la inflación y la subida de los fletes. «Todos nos comemos una parte de la subida de los costes pero va a ser inevitable que algo llegue al consumidor», indica.

Hasta ahora, como explica el presidente de la Federación de Empresarios del Transporte (FET), José Ángel Hernández, el sector ha estado asumiendo la subida de costes como el del carburante, que se ha encarecido más de un 30%, pero la situación ya es inasumible. «No queda más remedio. O se suben los precios o muchos transportistas van a tener que dedicarse a otra cosa porque no ganan para cubrir gastos», indica Hernández.

[El principal coste que se ha disparado y que afecta de lleno a los transportistas es el carburante](#), que supone hasta un 40% de los costes empresariales de servicios como camiones, guaguas, taxis, furgones, ambulancias o limusinas. Hay servicios, como el de los camiones refrigerados, en los que el porcentaje sube hasta el 50%, ya que el gasto de carburante sube al tener que alimentar también al motor auxiliar que permite mantener la temperatura en la carga.

En un solo año el diésel de automoción ha subido un 32%, lo que significa que llenar el tanque de un tráiler de 1.000 litros cuesta hoy 275 euros más. Frente a los 860 euros que desembolsaba un camionero para llenar su depósito hace unos meses gasta hoy 1.135. A este gasto hay que sumar el alza de otros productos vinculados al petróleo y que son utilizados por los transportistas en su actividad diaria, como los neumáticos, los repuestos o los aditivos adblue.

En el caso de los neumáticos, han subido un 20% y además existe poca oferta en el mercado, lo que obliga a los transportistas a adquirir grandes cantidades para tener existencias. Esta situación implica tener un presupuesto inmovilizado, apunta Hernández.

Según explica, en otros momentos cuando se ha producido un aumento de los costes los transportistas podían compensarlo con más actividad y un mayor movimiento de mercancía y turistas, de forma que las empresas «tenían más holgura para asumirlo». Además, antes las subidas eran temporales; en esta ocasión la situación está «muy ajustada» y además las subidas «están mantenidas». «Los transportistas aún no han recuperado la actividad perdida con la covid y por tanto, su volumen de negocio impide amortiguar estos alzas que se están produciendo. La situación se complica en un medio de una crisis cuya salida no acaba de llegar», añade.

Como explica Hernández, la mayor subida se producirá en el transporte portuario de carga pesada y también en el discrecional (escolar y turístico).

En este punto, Hernández advierte a la administración pública de que la situación económica de las empresas del sector está tocada y hoy es «reducida» su capacidad de soportar retrasos en los pagos. También avisa de que no es momento de subir los impuestos que podrían afectar al transporte. «La situación no está para eso», manifiesta Hernández.

El sector del transporte representa actualmente casi el 9% del producto interior bruto (PIB) de Canarias y emplea de forma directa a 34.000 trabajadores. El sector está conformado por 17.000 camiones, 5.750 guaguas, 6.000 taxis, 400 ambulancias y 220 limusinas VTC, según los datos que maneja la Federación de Empresarios del Transporte (FET).

EL PERIÓDICO DE CANARIAS

Oramas exige a Montero corregir el "hachazo" a la ZEC

lesiva para las islas

La portavoz de Coalición Canaria-PNC en el Congreso de los Diputados, Ana Oramas, exigió al PSOE en la sesión plenaria a corregir el "hachazo" al periodo de vigencia de la Zona Especial Canaria por debajo de los 6 años que ayer defendió el Gobierno estatal en la sesión plenaria.

Oramas recordó a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero que, la ZEC "es uno de los instrumentos más importantes recogidos en nuestro Régimen Económico y Fiscal para la atracción de inversiones y creación de empleo de calidad y estable en Canarias, pero su ministerio se empeña en marchar nuestro REF, lo recorta y mutila en cuanto se le presenta la más mínima ocasión".

La diputada recordó que "la ZEC lleva 14 años funcionando, jamás, nunca se había recortado" pero el PSOE "se empeña en ponerle zancadillas a Canarias, una de las regiones más castigadas de Europa por la crisis económica de esta pandemia. Con un paro inasumible, insoportable. Justo en este momento, en que se hace tan necesario que vengan inversiones a Canarias, que se instalen empresas y generen empleo para nuestra gente, este Gobierno va y, por primera vez, le quitan años a la Zona Especial Canaria", enfatizó.

Oramas señaló a Montero que "lo único que hace es generar inseguridad e incertidumbre a las empresas y a los posibles inversores. No es lo mismo saber que tu empresa va a disfrutar de los beneficios fiscales de la ZEC por seis años que si son solo cuatro". Asimismo, espetó que "esta rebaja no la está discutiendo Europa, solo ustedes que hacen la interpretación más perjudicial y más lesiva para Canarias. Algo que no había ocurrido jamás y que sienta un precedente muy peligroso".

Ana Oramas señaló durante su intervención que fue el PSOE el que "impidió que saliera adelante, vetando una enmienda de Coalición Canaria en los Presupuestos Generales del Estado de este año y que ampliaba la vigencia de la ZEC para después sacar un decreto tarde y mal".

Asimismo, le recordó a la titular de Hacienda que "es su propio partido en Canarias el que ha pedido que esto se corrija y le pide que lo haga en menos de tres meses, pero como no nos fiamos, vamos a pedir que se tramite como Ley y el compromiso de mantener los seis años se recoja lo antes posible, como han instado desde el propio Gobierno de Canarias, para la seguridad de las empresas y para que no se sigan recortando las herramientas que tiene Canarias en su REF para salir de la pobreza, generar empleo y tirar de la economía de Canarias", concluyó.

EUROPA PRESS CANARIAS

Detienen a dos hombres por el maltrato y abandono animal en Santa Lucía de Tirajana, en Gran Canaria

La Patrulla de Seprona del Puesto de Vecindario, en el municipio de Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria), ha detenido entre los días 8 y 14 de enero a dos hombres, de 26 y 50 años, como presuntos autores de un delito de maltrato y abandono animal.

Las detenciones se han producido después de que varios vecinos del citado municipio pusieran en conocimiento de la Guardia Civil vídeos y fotografías sobre el "lamentable estado" en el que se encontraban varios animales debido a un posible caso de malos tratos o por omisión de los cuidados necesarios para su subsistencia.

ejercicio de la caza, según ha informado la Guardia Civil en nota de prensa.

Los agentes encontraron a los animales en un estado incompatible para la vida de los mismos, ya que tenían falta de higiene y en un estado de delgadez extrema con maniesta infestación por distintos parásitos y heridas sin curar.

Así de los 12 animales, cuatro carecían de identificación o documentación necesaria para la tenencia de estos, por lo que el Seprona inició varios expedientes administrativos, incluyendo la falta de vacunación, el censo del ayuntamiento o carecer de núcleo zoológico.

Además durante la inspección realizada por los agentes varias personas se les acercaron solicitando poder manifestar su disconformidad con el trato que se les estaba dando a esos animales.

Esto motivó que nueve personas denunciaran los hechos exponiendo que habían informado de lo que estaba ocurriendo a otras instituciones ajenas a la Guardia Civil, no solo por el estado de los animales sino porque los canes no paraban de ladrar en todo el día.

Posteriormente, la Guardia Civil informó a los responsables del Ayuntamiento de Santa Lucía para la recogida de los animales, solicitando además la presencia de un facultativo veterinario para que valorara in-situ el estado de los animales y de las perreras antes de incautarlos.

Tras la exploración de cada animal, los mismos fueron entregados a los servicios municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, donde permanecen en custodia en las instalaciones de dicho Consistorio hasta resolución o pronunciamiento judicial al respecto.

Los agentes también encontraron otras infracciones penales durante la inspección en la que se encontraban albergados los animales, en concreto, en materia de urbanismo por un delito contra la ordenación del territorio al construir en un suelo rústico de protección agraria.

Las diligencias y detenidos fueron entregadas ante el Juzgado de Guardia de San Bartolomé de Tirajana.

EUROCARNE DIGITAL

Los parlamentarios europeos votan en contra de que el transporte de animales hacia matadero supere las 8 horas

Tras 18 meses de trabajo, los eurodiputados exigen a los países de la UE respetar y mejorar el bienestar animal durante el transporte y potenciar el transporte de la carne antes que el de los animales. La comisión de investigación del PE, creada en junio de 2020 para examinar supuestas infracciones de la legislación europea, concluyó que las disposiciones de la UE en este área no siempre se cumplen en los Estados miembros y que las diferentes necesidades de los animales no se tienen plenamente en cuenta.

Para corregir la situación, los eurodiputados aprobaron el jueves recomendaciones -con 557 votos a favor, 55 en contra y 78 abstenciones- en las que reclaman a la Comisión y a los países de la Unión que intensifiquen sus esfuerzos para respetar el bienestar animal durante el transporte, actualizar las normas de la UE y designar un comisario europeo responsable del bienestar animal.

El Parlamento pide que el tiempo de viaje de los animales hasta el matadero no supere las ocho horas; cuatro horas en el caso de las hembras en el último tercio de gestación. Las crías lactantes de menos de cuatro semanas tampoco deberían ser transportadas, excepto por los ganaderos y en una distancia inferior de 50 km.

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

en particular para las operaciones de carga y descarga. Las autoridades nacionales solo deben conceder autorizaciones de viaje si la temperatura prevista oscila entre 5°C y 30°C grados y ha de registrarse la temperatura, la humedad y el nivel de amoníaco.

Por otro lado, según los europiputados, no existe un sistema de control para el transporte de animales a países no pertenecientes a la UE. Por eso, exigen a los Estados miembros que inspeccionen todos los envíos fuera de la Unión para garantizar que los animales están alimentados e hidratados, que los bebederos funcionan correctamente y que hay suficiente espacio. La exportación de animales vivos solo debe autorizarse, si cumple con los estándares europeos de bienestar animal.

Los eurodiputados abogan por una transición hacia un sistema más eficiente y ético, que favorezca el transporte de semen y embriones sobre el de ganado reproductor, y de canales y carne en lugar de animales para ser sacrificados.

Asimismo, exigen a la Comisión que presente, como tarde de 2023, un plan de acción para apoyar dicha transición, incluyendo una propuesta con fondos específicos para minimizar el impacto socioeconómico de los cambios necesarios.

AGRONEWS

Según la Comisión Europea el trigo ha subido en el último año un 40,8% su precio, la cebada casi un 57% mientras que la urea lo ha hecho en un 263%

El más reciente informe, correspondiente al mes de diciembre, de la Comisión Europea sobre la evolución de los precios de las principales "commodities" agrarias muestra un significativo incremento en buena parte de ellas con subidas significativas tanto en los lácteos como en los cereales pero sobre todos sobresale los ascensos vividos por algunos de los principales inputs.

Inputs

En el informe de la Comisión destacan, en este apartado, el ascenso de la urea que habría visto como su precio, entre diciembre de 2020 y 2021, habría crecido un 263% hasta alcanzar los 787,9 euros por toneladas; sin olvidar los incrementos del 117% en los fosfatos que marcan un importe de 156,4 €/TM

Petróleo y gas viven ascenso importantes también ya que, en el caso del primero, el barril brent en el último año ha subido su precio un 49% hasta los 65,78 euros (Un barril de petróleo, que se expresa en galones americanos, corresponde a 42 galones, que en litros equivale aproximadamente a 159) mientras que el gas lo ha hecho en un 549% al cotizar a 33,64 euros /mmbtu (27,8 m3 de gas).

Cereales

Por lo que se refiere a los cereales, el mayor ascenso lo vive, entre diciembre de 2020 y 2021, el trigo duro que casi ha duplicado su precio hasta alcanzar los 454,7 euros por tonelada; el blanco ha ganado un 40,8% en su cotización llegando a los 286,9 euros; mientras que el incremento del maíz y la cebada ha sido del 38,4 y el 56,8 al marcar en el último mes del año un precio medio en Europa de 295 y 262,8 euros por tonelada.

Lácteos

En su conjunto, este grupo puede ser el que haya vivido un mayor incremento global. Así, por ejemplo, la mantequilla ha subido en el último año un 62,2% hasta alcanzar los 5.480 euros por tonelada; tanto la leche desnatada en polvo, SMP, como la leche entera en polvo,

El queso cheddar es el que menos se ha revalorizado con un ascenso del 7,2% en el último año hasta los 3.344 €/TM.

Carne

En el apartado de las carnes, la de vacuno es la que vive un mayor crecimiento interanual al hacerlo en un 21,8% llegando a los 4.415 euros por tonelada, seguido de la de ave que se ha revalorizado un 17,3% alcanzando los 2.112 € siendo la de porcino la que ha tenido un mayor incremento al hacerlo en un 2,2% llegando a cotizar a 1.134 €.

Azúcar

El precio del azúcar en el mercado comunitario ha crecido en el último año un 10,8% llegando a cotizar a 420 €/TM

EFE AGRO

España asegura que el gran giro de la PAC es que el 42 % del gasto será medioambiental

- **Uno de los grandes cambios de la Política Agraria Común (PAC) 2023-2027 es su «giro ambiental, manteniendo la rentabilidad de las explotaciones», con un 42 % del gasto destinado a ayudas a las prácticas que mejoran el medioambiente, los suelos o el uso de «inputs» en la producción.**

En un entrevista con Efeagro, el secretario de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, analiza éste y otros aspectos novedosos de la futura PAC, cuyo plan estratégico de aplicación nacional y sobre el que la Comisión Europea tendrá que pronunciarse en breve, España acaba de enviar a Bruselas.

«Las medidas que estaban dentro del 'greening' dejan de ser medidas por las que se pagaban ayudas y pasan a ser requisitos; la diversificación de cultivos, conservar los pastos permanentes o mantener superficie de interés ecológico se incluyen ahora como tales en la condicionalidad reforzada», detalla Miranda.

«Sobre esos requisitos mínimos hemos construido unas ayudas nuevas, los ecoesquemas, con una finalidad medioambiental. Y con un mensaje muy bueno para la sociedad: la PAC 'devuelve' el dinero invertido en ella con un servicio ambiental, manteniendo la rentabilidad de agricultores y ganaderos».

A su juicio, permitirá «hacer esa transición ambiental, que cuando tengamos perspectiva nos hará observar un cambio muy profundo a la hora de hacer agricultura en España y la Unión Europea».

El plan de aplicación en España prevé que cada agricultor tenga al menos un ecoesquema a su alcance; son siete prácticas, divididas en las destinados a pastos permanentes, superficies de cultivo y cultivos leñosos.

Una vez presentado el plan estratégico a Bruselas y en procedimiento de exposición pública para la evaluación ambiental, los siguientes pasos de la PAC se centran en el paquete legislativo para aplicarla en España: «Ese trabajo ha comenzado ya; será una veintena de propuestas, una con rango de ley y el resto, de real decreto».

Miranda precisa que en ellas se «tocarán todos los aspectos que tienen que ver con la gobernanza de la PAC», desde cómo se hacen las solicitudes a cómo se comprobará la condicionalidad social; una tarea que «llevará todo el año» para que entre en vigor a final de

En este sentido, el secretario de Agricultura y Alimentación incide en que en muchos casos los agricultores tendrán que tomar ya este año las decisiones sobre qué van a producir o a qué ecoesquema se va a acoger, por lo que el sector también tendrá que prepararse de cara al nuevo escenario.

Información y formación

«Este es el año de la información y la formación», defiende, porque «los agricultores tienen que saber qué hacer y cómo hacerlo», y hay es fundamental el trabajo de la administración agroalimentaria y el de las organizaciones y cooperativas.

Y cita como ejemplo, poner en contacto a agricultores que ya hacen determinadas prácticas ambientales con otros productores, para extender su uso y hacerlo general, con lo que eso supondrá de beneficio para el medio ambiente, el suelo y el territorio.

En cuanto a las zonas agronómicas, de cara a cumplir con la convergencia (igual ayuda para misma producción de una zona), para la nueva PAC se ha pasado de 50 a 20 regiones, a partir de las recomendaciones de la Comisión Europea.

«Tenemos un país tremendamente diferenciado y el acuerdo con las autonomías es llegar a 20 regiones, para tener un modelo evolutivo y que en 2026 tengamos el 85 % de convergencia en cada reunión; y que en el 2029 se alcance de forma plena», explica Miranda.

Desarrollo rural

Otro cambio fundamental se refiere al segundo pilar, referido al desarrollo rural: «Hemos pasado de tener 18 planes (CCAA y el del Ministerio) y las medidas del segundo pilar a integrarlo todo en un plan, en el que las acciones tienen que ser coherentes y sinérgicas entre sí».

«Lo que nos obliga el plan estratégico es a identificar qué necesidades tenemos y con qué medidas se va a responder y a ponernos todos de acuerdo en cómo hacerlo con los dos pilares de la PAC«, señala.

Según subraya Miranda, el plan es «el marco en el que se tienen que mover el desarrollo de las políticas agroalimentarias del Estado y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y las comunidades autónomas, porque será como nos relacionaremos con la Comisión Europea».

La PAC tiene que «verse de una forma integral, como un instrumento que da soluciones para problemas», señala.

AGRODIARIO

Bruselas se resiste a dar ayudas a sector porcino y pide ajuste de producción

- **La Comisión Europea reconoce que la situación del sector porcino es "muy complicada" pero se resiste a dar ayudas a los productores y pide que los ganaderos ajusten su producción.**

El asunto se debatió este martes en un debate en la Comisión de Agricultura de la Eurocámara, en la que hubo también alusiones a las macrogranjas por parte de algunos eurodiputados, que consideraron que la situación que vive el sector es en parte debida a la apuesta por una ganadería intensiva.

El representante de la Comisión indicó que Bruselas "no subestima" la situación de la carne de porcino, pero aseguró que los precios parecen estar recuperándose y que la Comisión

"empresas privadas", que no reciben pagos directos ni se le aplican las normas de intervención pero disfrutan de un marco legislativo y un mercado único para producir y vender en la UE y exportar a terceros países.

Las particularidades del sector hacen que los posibles apoyos, como el almacenamiento privado, conlleven limitaciones, señaló.

Recordó asimismo que los estados miembros disponen de instrumentos como las ayudas de Estado o las de Desarrollo Rural.

Aunque en el pasado las exportaciones a China han servido como vía de salida a la producción, ahora el país asiático ha cerrado la entrada a la carne de porcino de Alemania y Polonia por los brotes de peste porcina.

Se ha buscado otros mercados, en particular en Filipinas, Corea, Vietnam y Taiwán, pero "no es suficiente para compensar la caída china", añadió.

También ha afectado a la situación del porcino la pandemia de coronavirus y los altos precios de los insumos, indicó.

No obstante, Bruselas cree que los propios productores son los que pueden adoptar medidas más efectivas para corregir la situación.

"Es un sector que responde con rapidez, es flexible y tiene en sus manos reducir el número de animales que cría", indicó el representante de la Comisión.

"Para el repunte, el factor más importante es adaptar la producción a las circunstancias. El sector ha de ser autocorrectivo", indicó.

"Confiemos en el sector y en su capacidad para nuevas salidas de mercado y encontrar soluciones", dijo el representante de la Comisión.

El presidente de la comisión de Agricultura, Norbert Lins (PPE), pidió a la Comisión que contacte con los productores para responder a sus necesidades y preocupaciones y que no fíe la respuesta a la crisis a la autoregulación del mercado.

Otros parlamentarios, como el eurodiputado del PPE Herbert Dorfmann, consideraron que habría que hacer una "reflexión" sobre el impacto de la cría intensiva de animales, que se da en muchos casos en el sector porcino.

Por su parte Martin Hausling, de los Verdes, calificó de "estupendo" que en España se haya puesto sobre la mesa el debate sobre el bienestar animal y los nitratos en el suelo con motivo de las declaraciones sobre las macrogranjas por parte del ministro de Consumo, Alberto Garzón y opinó que la crisis en el sector porcino responde a "una producción excesiva".

AGROINFORMACIÓN

Nuevo temor a que el conflicto entre Rusia y Ucrania acabe en sanciones a las importaciones de productos agrarios

El conflicto por la ocupación de la Federación Rusa de la Península de Crimea en el año 2014, se saldó entre otras cuestiones con sanciones económicas entre la Unión Europea y esta Federación, la que más afectó a los agricultores y ganaderos fueron la suspensión de importaciones de productos agrarios por parte de Rusia y el hundimiento del mercado de ciertos productos por estas circunstancias, provocando el llamado [veto ruso](#).

que cada vez que se produce un conflicto internacional al final los perjudicados seamos siempre los mismos, agricultores y ganaderos a los cuales por represalias entre los estados se nos hundan los mercados de nuestras producciones».

En el periodo 2008-2013, España exportó a Rusia productos agroalimentarios por un importe superior a los 3.950 millones de €, en el siguiente periodo que va del 2014 al 2020 estas exportaciones se redujeron a menos de 2.000 millones con una pérdida casi absoluta de exportaciones de productos cárnicos (más de 900 millones) y de frutas y hortalizas (más de 750 millones), todo ello debido a las sanciones que Rusia impuso a estos productos como contestación a las sanciones que la U.E le había impuesto a Rusia en otras cuestiones.

En estos momentos, se vuelve a escuchar que como represalia en el caso de invasión de Ucrania por Rusia se van a intensificar las sanciones comerciales contra Rusia lo que volverá a ser contestado con sanciones a las importaciones de Rusia de productos agroalimentarios. «¿No hay otra manera de resolver los conflictos que no pase porque seamos agricultores y ganaderos de España los que paguemos las consecuencias?», se pregunta la organización agraria.

Aún hoy Rusia sigue importando frutas y hortalizas y vino de mesa en cantidades importantes, estos dos sectores muy importantes para Extremadura pudieran ser afectados por el actual conflicto, y desde la Unión creen ambos sectores en la Región no se pueden permitir el lujo de perder el mercado ruso.

por ello, la Unión Extremadura insta a las administraciones a buscar una salida pacífica al conflicto y «que cualquier solución no pase por frenar las importaciones de productos agrarios perjudicar tanto a productores agrarios como a los consumidores de estos productos».

AGRONEWS

La producción de queso de leche de vaca en España crece un 7,4% mientras baja con fuerza la de mantequilla

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acaba de publicar las estadísticas lácteas mensuales correspondientes al mes de noviembre de 2021 que muestran como la producción global de leche de vaca ha crecido un 0,5% desde las 6.815.700 toneladas a las 6.854.300 T, mientras que por lo que se refiere al destino de esa producción siguen creciendo la dirigida a la producción de leche de consumo directo, la de yogures y, especialmente, mientras que baja con fuerza la de mantequilla, leche desnatada en polvo y nata.

Destino

Más de la mitad de la leche de vaca se destina a la producción de leche de consumo directo, creciendo un 11,6% en los once primeros meses de 2021 al llegar a las 3.622.600 toneladas frente a las 3.259.300 del mismo periodo de 2020.

El crecimiento más resto en la elaboración de productos sobre la base de la leche de vaca es el queso que se ha elevado un 7,4% pasando de las 173.200 toneladas de la campaña previa a las 186.100 de la actual.

La producción de yogur aumenta un 1,6% al sumar 868.400 toneladas.

A la baja se muestran los datos de la nata con un descenso de la producción obtenida, hasta noviembre de 2021, del 6% al bajar desde las 156.900 toneladas a 147.600. Siendo más

La disminución porcentual más fuerte se vive en el caso de la producción de leche desnatada en polvo que se reduce casi a la mitad, al descender desde las 21.000 toneladas cuantificadas en 2020 a las 10.600 del mismo periodo de 2021.

ANIMAL'S HEALTH

Anuncian acciones legales contra una empresa por afirmar que las granjas usan hormonas de engorde

Asaja León ha anunciado acciones legales contra una empresa cárnica tras tener conocimiento de una nota de prensa en la que se apuntaría al uso de hormonas de crecimiento y engorde como práctica habitual en las granjas

Este martes 25 de enero la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (Asaja) de León ha emitido un comunicado anunciando acciones legales contra la empresa cárnica Entrepeñas tras tener conocimiento de una nota de prensa presuntamente enviada a los medios de comunicación entre los días 24 y 25 de enero, remitida por la empresa.

Según señalan desde Asaja León, en el texto del comunicado se afirma que comercializa un producto "donde no se permite el uso de la práctica habitual en las granjas industriales de las hormonas de crecimiento y engorde".

"Como organización agraria más representativa del sector tenemos que decir que la utilización de hormonas para el crecimiento y engorde de animales de abasto [está prohibida](#) por la normativa española y europea desde hace muchos años, y que en ningún caso se utilizan, prueba de ello es que no hay expedientes sancionadores en esta materia por parte de la inspección veterinaria", critican en su comunicado desde la asociación agraria.

Asimismo, desde Asaja León han pedido que, "con el fin de evitar daños al [ya castigado sector cárnico](#)", los medios de comunicación retiren el texto que apunta al uso de hormonas de crecimiento y engorde como práctica habitual en las granjas.

"ASAJA, considerándose legitimada por el perjuicio que esta nota ocasiona a sus ganaderos representados, iniciará acciones legales contra esta empresa cárnica de la localidad de Geras de Gordón", concluyen en su comunicado desde la asociación agraria.

EFE AGRO

Lidl prevé invertir 400 millones y abrir 40 tiendas durante 2022

La compañía de supermercados Lidl prevé invertir 400 millones en 2022 y abrir 40 establecimientos más en el conjunto del país, según ha avanzado el director corporativo de la cadena, Ferran Figueras, que considera España un mercado con «potencial para seguir creciendo».

Figueras ha presentado este martes los datos del Informe de Impacto Corporativo 2020 de [Lidl](#) en España, elaborado por la consultora PwC, en una rueda de prensa telemática en la que ha subrayado que la compañía hará un «esfuerzo de contención» para que los precios de sus referencias sigan siendo competitivos a pesar de el escenario inflacionista.

experimentar bajada de ventas sino mas bien una evolucion positiva».

«Prevé poder alcanzar la barrera de 5.000 millones de ventas»

Incluso prevé poder alcanzar la barrera de 5.000 millones de ventas al cierre del ejercicio de febrero, si bien «quedan semanas para poder confirmarlo».

La compañía, que cuenta ya con más de 18.000 trabajadores en España, no se plantea por ahora incluir la alimentación en su canal de venta on line.

El informe de 2020

En el ejercicio estudiado, el primero de la pandemia, Lidl concentró el 14 % de la exportación de frutas y verduras españolas e incrementó un 8 % las ventas en el exterior de productos agroalimentarios, hasta alcanzar los 2.680 millones.

Según el estudio, la compañía aportó más de 6.500 millones de euros al Producto Interior Bruto Español (0,64 % del total) -de forma directa, indirecta e inducida- y elevó el 11 % su plantilla, hasta los 17.000 trabajadores.

Figueras ha destacado que ese año, la compañía redobló su compromiso con la generación de riqueza y empleo en el país, así como su apuesta por la compra y exportación de producto español».

«La compañía aportó más de 6.500 millones de euros al Producto Interior Bruto Español»

En esta línea, el informe señala que Lidl ha adquirido desde 1993 productos nacionales por valor de más de 50.000 millones de euros que ha distribuido en su «puente de exportación» que supone su red de más de 11.500 tiendas en una treintena de países.

Para los analistas, es «especialmente significativo» su impacto en la internacionalización del producto hortofrutícola español, pues la cadena concentró cerca del 14 % de toda la exportación de frutas y verduras del país y en los 6 últimos años ha incrementado el valor de sus exportaciones de dichos productos en un 72 % frente al 23 % de media del sector.

En 2020, Lidl compró producto español por valor de 5.200 millones de euros, un 13% más que en 2019, una cifra que, a su vez, supone un incremento de más del 58% en los últimos cinco años.

La compañía ha querido resaltar la expansión de su «huella económica» por toda España y la aportación de la actividad de Lidl al PIB en todas las provincias.

1,3 millones de euros al día en impuestos

El informe también ha puesto de manifiesto la contribución tributaria de Lidl, que alcanzó los 413 millones de euros durante el ejercicio 2020, una media de 1,3 millones de euros al día. Según los cálculos de la consultora, por cada 100 euros de ventas, la cadena destina 9 euros al pago de impuestos, lo que supone un 50 % más que otros grandes operadores del sector de la distribución».

«Su cadena es la que más empleo generó en España en 2020»

Del total de estos tributos, 176 millones de euros fueron impuestos soportados, es decir, aquellos que representan un coste para la compañía, y 237 millones de euros impuestos recaudados como consecuencia de la realización de su actividad económica.

Según Lidl, su cadena es la que más empleo generó en España en 2020, un ejercicio en el que se incrementó la plantilla en un 11 %; en los últimos seis años, la compañía ha elevado un 71 % su número de trabajadores.

Lidl genera un 15,4% más de empleo directo en Canarias en un solo añoLa marca se acerca a un impacto global de unos 3.100 profesionales en el Archipiélago

idl consolida su crecimiento en Canarias, tal y como se muestra en el informe elaborado por la consultora independiente PwC y se convierte en motor de empleo para la comunidad con un crecimiento de un 15,4% en los puestos de trabajo directos durante el año fiscal 2020, alcanzando una plantilla que supera los 1.120 trabajadores. Si a ellos se les añaden los 1.600 empleos que, gracias a su actividad, Lidl genera indirectamente y los 350 inducidos, la marca se acerca a un impacto global de unos 3.100 profesionales en el archipiélago.

Esta consolidación de empleo indirecto e inducido se explica, en parte, por la decidida apuesta por el producto local, que se refleja en la compra de alimentos canarios en el último año a cerca de 120 proveedores de la comunidad (con un incremento de éstos de un 17% respecto al ejercicio anterior). Este compromiso se traduce en una inversión anual que supera los 50 millones de euros.

Por su parte, el crecimiento del empleo directo se debe, fundamentalmente, al refuerzo de su plantilla por las aperturas de nuevas tiendas y la puesta en marcha del segundo almacén regulador de la compañía en las islas, abierto en la localidad de Agüimes, en Gran Canaria, que comenzó a operar en el verano de 2020 y que da servicio a los establecimientos que Lidl tiene repartidos por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Además, en el último ejercicio fiscal estudiado por PwC, la compañía abrió las tiendas de Melenara y Tamaraceite. Gracias a su proyecto de expansión, en 2020 Lidl generó 150 empleos directos en Canarias.

Tal y como explica el director regional de Lidl en las Islas Canarias, Luis González Garrido, "desde nuestra llegada a Canarias en 2010, la compañía trabaja en un sólido proyecto de crecimiento sostenible en las islas y continúa fortaleciendo su apuesta por el producto canario, con la voluntad de ser generador de empleo y riqueza local, tal y como avalan estos datos". El informe de la consultora PwC certifica que Lidl ha aumentado un 4% su impacto global en el PIB canario en solo un año.



DOSSIER
PRENSA

Copyright © 2022 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

[Subscribe](#)

[Past Issues](#)

[Translate](#) ▼

